

**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES POR EL  
QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

**HONORABLE CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

La Comisión de Derechos Culturales, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 fracción II, 67 párrafo primero, 70 fracción I, 72 fracciones I, VIII y X, 74 fracción XI y 80 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 103 fracción I, 104, 106, 257, 258, 368, 369, 370, 371, fracción I, 379, 380, 383 y 384 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, somete a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, el siguiente dictamen de conformidad con los siguientes:

**I. ANTECEDENTES**

1. En el marco de la Décima Reunión Ordinaria celebrada el 22 de agosto del 2022, la Comisión de Derechos Culturales, aprobó los Acuerdos Parlamentarios por el que se aprueba la Convocatoria y las Bases para la entrega a la Medalla al Mérito en Artes 2022, y por el que se conforma el Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y los candidatos, a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2022. Se declaró en sesión permanente la Reunión.
2. Mediante oficio CDC/CCMX/302/22, la Presidencia de la Comisión de Derechos Culturales, solicitó la publicación de la Convocatoria en la página electrónica de este órgano legislativo.
3. Mediante oficio CDC/CCMX/273/22, la Presidencia de la Comisión de Derechos Culturales, solicitó la publicación de la Convocatoria en la página electrónica en las redes sociales del Congreso de la Ciudad de México.
4. En la Décimo Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Derechos Culturales, de fecha 20 de octubre, se agregó al punto en el Orden del Día la Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo Parlamentario por el que se amplía el plazo al 15 de noviembre de 2022 para la recepción de candidaturas a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2022, siendo esta votada a favor, por lo que se amplió la Convocatoria quince días más.
5. Mediante oficio CDC/CCMX/340/22, la Presidencia de la Comisión de Derechos Culturales, solicitó la publicación del Acuerdo Parlamentario por el que se amplía el plazo al 15 de noviembre de 2022 para la recepción de candidaturas a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2022, en la página electrónica de este órgano legislativo.
6. El 15 de noviembre de 2022, se cerró la recepción de candidaturas para recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2022, recibiendo un total de 45 propuestas de

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

candidaturas distribuidas de la siguiente forma: arquitectura 2, artes visuales 9, artes escénicas 5, diseño 3, letras 7, medios audiovisuales 2, música 10 y patrimonio cultural 7.

7. Que con fecha 16 de noviembre del presente año, la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales remitió mediante correo electrónico a las y los integrantes del Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y los candidatos, a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2022, los expedientes de las propuestas que cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria,
8. Con fecha 24 de noviembre de 2022, la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales, hizo llegar a las y los integrantes del Consejo Consultivo convocatoria para reunirse el miércoles 30 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas, en el Salón 2, del segundo piso del edificio de Gante, ubicado en Gante #15, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, de conformidad con el numeral Cuarto del Acuerdo Parlamentario, mediante el cual se integra el Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2022, a fin de dar a conocer las propuestas preseleccionadas para ser galardonadas en cada disciplina con la Medalla al Mérito en Artes 2022.
9. Con fecha 16 de noviembre de 2022, la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales, hizo llegar mediante correo electrónico a las y los integrantes de la Comisión los expedientes de las 44 propuestas que cumplieron los requisitos de la convocatoria, para su revisión.
10. Con fecha 24 de noviembre de 2022, la Secretaría Técnica de la Comisión de Derechos Culturales, hizo llegar a las y los integrantes de la Comisión invitación para que asistieran a la Mesa de trabajo con las y los integrantes del Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2022 a celebrarse el 30 de noviembre de 2022 a las 09:00 horas. en el Salón 2, del segundo piso del edificio de Gante, ubicado en Gante #15, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, ubicado en la sede del Congreso de la Ciudad de México, a fin de conocer las propuestas preseleccionadas por parte del Consejo Consultivo, para ser merecedoras de la Medalla al Mérito en Artes 2022.
11. Con fecha 30 de noviembre de 2022, se llevó a cabo la Fase Colectiva prevista en el numeral cuatro del Acuerdo Parlamentario mediante el cual se integra el Consejo Consultivo que apoyará en el análisis de las propuestas de las candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2022, en donde cada uno de las y los integrantes del Consejo dieron a conocer las propuestas preseleccionadas para ser galardonadas a la Medalla al Mérito en Artes 2022.
12. El día 05 de diciembre de 2022, las y los integrantes de esta Comisión dictaminadora, previa convocatoria realizada en términos del Reglamento del

*OPC  
AV  
RTB  
MJC*

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

Congreso de la Ciudad de México, se reunieron para reanudar la Décima Reunión Ordinaria, para el análisis y discusión del presente dictamen, que se presenta de conformidad con los siguientes:

**II. CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.** Que de conformidad con lo previsto en los artículos 13, fracción LII de la Ley Orgánica y 368 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, este Poder Legislativo, tiene entre sus atribuciones, el entregar medallas como reconocimiento a una conducta o trayectoria de vida, singularmente ejemplares, así como también a obras valiosas y actor relevantes, realizados en beneficio de la humanidad a la Ciudad de México.

**SEGUNDO.** Que en el artículo 371 fracción I, en correlación con el artículo 370, fracción III, inciso a); 379; 380 y 383 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, establecen que la Comisión de Derechos Culturales será responsable y encargada del procedimiento y entrega de la Medalla al Mérito en Artes en las siguientes disciplinas:

- I. Arquitectura
- II. Artes Visuales
- III. Artes Escénicas
- IV. Diseño
- V. Letras
- VI. Medios Audiovisuales
- VII. Música
- VIII. Patrimonio cultural

**TERCERO.** Que la Comisión de Derechos Culturales, con fundamento en los artículos 368; 369; 370 fracciones I, II y III, inciso a); 371 fracción I, 372, 373, 374 y 375, 376, 379, 380, 383 y 384 del Reglamento, ambos del Congreso de la Ciudad de México, emitió la Convocatoria para presentar propuestas de candidatas y candidatos a recibir la Medalla al Mérito en Artes del año 2022.

**CUARTO.** Que de conformidad con el plazo establecido en la BASE SEXTA de la Convocatoria aprobado por la Comisión de Derechos Culturales de fecha 22 de agosto de 2022 y el Acuerdo Parlamentario por el que se amplía el plazo al 15 de noviembre de 2022 para la recepción de candidaturas a recibir la Medalla al Mérito en Artes 2022, aprobado por la Comisión de Derechos Culturales en fecha 20 de octubre, los plazos para recibir las propuestas abarcaron desde el día 01 de septiembre, hasta el día 15 de noviembre de 2022, periodo en el que se recibieron un total de 45 *propuestas de candidaturas* para la Medalla al Mérito en Artes, una de las cuales no cumplió con los requisitos enunciados en la Convocatoria, siendo esta identificadas con el folio 6. Las *candidaturas* se distribuyeron en cada una de las disciplinas enunciadas en la BASE PRIMERA de la Convocatoria, conforme a la siguiente:

Disciplina	Total de candidaturas
------------	-----------------------

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022

*OPC*  
*AV*  
*RTB*  
*MJC*

Arquitectura	2
Artes Visuales	9
Artes Escénicas	5
Diseño	3
Letras	7
Medios Audiovisuales	2
Música	10
Patrimonio Cultural	7
<b>Total</b>	<b>45</b>

**QUINTO.** Que, conforme al desarrollo del proceso de registro, a cada una de las propuestas recibidas, les fue asignado un número de folio, puesto que tal y como se establece en la BASE CUARTA de la Convocatoria, los datos y documentos presentados tienen el carácter de confidencial de conformidad con el artículo 183, fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Una vez precisado lo anterior, los folios de las candidaturas que si cumplieron los requisitos a continuación se enlistan, señalando la disciplina respectiva en la que se postularon:

FOLIO	DISCIPLINA
1	Letras
2	Música
3	Patrimonio Cultural
4	Arquitectura
5	Diseño
7	Letras
8	Letras
9	Patrimonio Cultural
10	Música
11	Letras
12	Letras
13	Música
14	Letras
15	Patrimonio Cultural
16	Música
17	Música
18	Letras
19	Artes Escénicas

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022

APC  
AV  
RTB  
MFC

20	Artes Visuales
21	Patrimonio Cultural
22	Música
23	Artes Visuales
24	Artes Visuales
25	Patrimonio Cultural
26	Artes Escénicas
27	Artes Visuales
28	Artes Escénicas
29	Patrimonio Cultural
30	Artes Visuales
31	Artes Visuales
32	Arquitectura
33	Artes Visuales
34	Diseño
35	Patrimonio Cultural
36	Diseño
37	Artes Visuales
38	Artes Visuales
39	Música
40	Música
41	Música
42	Medios Audiovisuales
43	Medios Audiovisuales
44	Música
45	Artes Escénicas

**SEXTO.** Que, conforme a lo establecido en la BASE OCTAVA de la Convocatoria, para el análisis de las propuestas de las y los candidatos, la Comisión de Derechos Culturales determinó apoyarse de personas especialistas en cada disciplina, integrando mediante Acuerdo, un Consejo Consultivo como órgano coadyuvante para el análisis de las propuestas recibidas.

El Consejo Consultivo estuvo integrado por ocho miembros, uno por cada disciplina enlistada en la BASE PRIMERA de la Convocatoria y en el artículo 383 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México. Su participación fue de carácter honorario y estuvo integrado por las personas que a continuación se enlistan:

COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022

OPC  
AV  
RTB  
MJC

Nombre	Disciplina
Mtra. Berta Tello	Arquitectura
Cintia Bolio	Artes Visuales
Andrés Carreño	Artes Escénicas
Mtro. Armando Pineda Cruz	Diseño
Adriana Tafoya	Letras
Dr. Mario Barro	Música
Ingrid Beaujean	Medios Audiovisuales
Ing. Carlos Licon	Patrimonio Cultural

**SÉPTIMO.** Que, para cumplir con el objetivo del Consejo Consultivo, cada especialista emitió su opinión respectiva para cada una de las candidaturas relativas a su disciplina, preseleccionando aquellas que consideraron más idóneas a ser galardonados, tomando en cuenta principalmente a quienes con su trabajo creativo y trayectoria hayan contribuido a enriquecer el acervo cultural de la Ciudad de México, a través de la producción de obras o aportaciones que dignifiquen o difundan los valores culturales.

**OCTAVO.** Que de conformidad con lo previsto en los artículos 379, 383 y 384 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, al momento de emitir el presente dictamen las y los integrantes de la Comisión, tomaron en cuenta la exposición de méritos que acompañan a cada propuesta; a quienes con su trabajo creativo y trayectoria, han destacado en la producción de obras, aportaciones, así como a quienes han contribuido a enriquecer, difundir, conservar, recuperar y proteger el patrimonio artístico y cultural de la Ciudad de México.

Aunado a lo anterior y después de una revisión minuciosa de cada expediente y de la valiosa opinión de las y los integrantes del Consejo Consultivo, con arreglo a la Convocatoria, determinaron que los merecedores al reconocimiento al Mérito en Artes, fueran las personas que a continuación se enlistan y de quienes se destaca lo siguiente:

**a) Arquitectura**

En la disciplina de Arquitectura, se galardona con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
04	Bernardo Luis Rogelio Gómez-Pimienta Magar

Las razones de dicha propuesta se expresan a continuación:

Bernardo Gómez Pimienta tiene una trayectoria importante tanto por el número y variedad de género de proyectos y obras de arquitectura, como por su trabajo como académico y docente y es, además, fundador de editorial Arquine, que tiene más de 25 años de vida, dando a conocer la arquitectura contemporánea y sus aportaciones al contexto internacional. Sus proyectos incluyen materiales que respondan al entorno, a



II LEGISLATURA  
Legislatura de la  
NO Discriminación

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

OPC  
AV  
RTB  
MJC

las necesidades del usuario y al destino de las construcciones. Además de la arquitectura, su trabajo se extiende al diseño de mobiliario, objetos de uso cotidiano, y objetos decorativos, entre otros. Diseños de formas y materiales variados, con formas ligeras limpias que se adaptan en cualquier entorno. Su trabajo editorial es muestra de creatividad, diseño y aportaciones novedosas que han hecho de la publicación *Arquine*, un referente para acercarse a la arquitectura.

Su trabajo en el diseño arquitectónico y artístico lo llevaron a ser miembro de la primera generación de Jóvenes Creadores del FONCA y a ingresar al Sistema Nacional de Creadores de Arte del CONACULTA. Es también, miembro vitalicio del Comité del Patrimonio y Bienes Inmuebles del Instituto Nacional de Bellas Artes.

Gómez Pimienta tiene obras en múltiples géneros de arquitectura, siempre integrales, respetuosas del entorno y empleando materiales que proporcionen el mejor confort en el interior y la mejor adaptación al entorno en el exterior. Sin duda la aportación, modernidad y flexibilidad de sus proyectos, le han abierto un lugar en el ámbito internacional, donde ha sido reconocido con invitaciones y premios a su trabajo.

La revista *Time* lo calificó como “...*él arquitecto de una increíble generación que está rehaciendo una nueva imagen de México y que resuena incluso lejos de sus fronteras por poseer el liderazgo y la habilidad de tener un impacto en la sociedad,...* configura la brillante ciudad del futuro. Su obra se ha definido con un vocabulario contemporáneo, reuniendo las aspiraciones del mundo moderno con las calidades ambientales y culturales de la tradición mexicana”.

El arquitecto ha recibido más de 100 premios a su labor tanto en diseño arquitectónico e industrial, además ha obtenido cinco medallas de plata en la *Bienal de Arquitectura Mexicana* y siete menciones honoríficas. Fundó y dirigió *TEN arquitectos* hasta 2003, ese mismo año funda *bgp arquitectura* que incorpora arquitectura, diseño y urbanismo. En cuanto a sus obras más representativas, podemos mencionar la *Escuela Nacional de Teatro del CNA*, el *Edificio de Servicios y Comedor para Televisa Chapultepec* (obra que lo hace merecedor al primer *Premio Mies van der Rohe de Latinoamérica 1998*), el *Hotel Habita*, el *plan maestro de La Ciudad de los Libros en la Ciudadela*, la *Regeneración de la Avenida Presidente Masaryk*, así como los *pabellones de México en las ferias del libro de Paris, Bogotá, y Calcuta*.

Durante los últimos 32 años se ha dedicado conjuntamente con la labor profesional a la actividad académica, comprometiéndose en la educación de las nuevas generaciones, en diversas universidades tanto de la Ciudad de México (*UNAM, Universidad Iberoamericana, Universidad Anáhuac*), en Estados Unidos (*Sci-Arc, University of Illinois at Urbana Champaign*), así como en otras latitudes (*Universidad Europea de Madrid, España; Universidad de los Andes, Colombia; Universidad Finis Terrae, Universidad Diego Portales, Chile; CEPT en Ahmedabad, India*; entre otras). Actualmente funge como director de *ArquiLab* de la Universidad Anáhuac México y ocupó el cargo director de la Facultad de Arquitectura de la misma universidad del 2003 al 2021. La Academia Nacional de Arquitectura lo nombra Académico de Número en



II LEGISLATURA  
Legislatura de la  
NO Discriminación

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES**  
**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS**  
**CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL**  
**MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

OPC  
AV  
RTB  
MJC

2003 y Académico Emérito en 2010. Fue nombrado miembro extranjero de la Academia de Arquitectura de Francia, esto lo convirtió en el único arquitecto representante de Latinoamérica.

En la disciplina de Arquitectura, se galardona con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
32	León Benjamín Romano Jafif

Las razones de dicha propuesta se expresan a continuación:

El Arq. Romano ha impartido diversas clases en universidades privadas de la Ciudad de México y una como invitado experto en la Universidad de Harvard. Desde 1982 es profesor de su alma máter, donde ha impartido materias como construcción y proyectos, siendo conferencista nacional e internacional y teniendo en su haber más de 20 premios y obras especiales.

El Arquitecto Benjamín, director y fundador del despacho LBR&A Arquitectos, donde incluyen complejos para oficinas, residenciales, educativos e industriales, sus obras se caracterizan por su diseño contemporáneo, alta tecnología y la flexibilidad de sus espacios, la mayor parte de ellos sin columnas, así como por exaltar la tectónica mexicana a través del uso del concreto, pero siempre respetando y cuidando nuestro entorno natural. Apasionado por los retos, es artífice de construcciones galardonadas en México y el mundo.

Algunas de las obras emblemáticas del Arquitecto Romano son: la Torre Chapultepec, Torre Bosques, Torre Veranda, Centro IT de Tizayuca Hidalgo, Torre Tres Picos, Casa CH73, obra con la que se convirtió en el primer despacho mexicano en ser premiado en los Iconic Awards: Innovative Architecture, organizados por el Consejo Alemán de Diseño, ganador en la sección especial de Best of the Best dentro de la categoría 'Arquitectura'; y la Torre Reforma, siendo esta obra multipremiada mundialmente, en 2018 obtuvo el premio del International Highrise Award rascacielos catalogado como el más inteligente del mundo, de entre más de 1000 proyectos, por apegarse a los principios que han caracterizado su perfil: "Arquitectura sustentable, estructuración arquitectónica, alta tecnología e integración artística", ese mismo año gana la Medalla de Oro en la Bienal Nacional de la FCARM, así como el reconocimiento INTERNACIONAL por ser un edificio vanguardista.

Su impresionante trayectoria en proyecto y construcción que abarca múltiples géneros de edificios, desde habitación unifamiliar hasta industria y aeropuertos y sus propuestas novedosas, dinámicas, formas libres que combinan planos, vanos, alturas, etc, integrando estética y estructura en el proyecto, la han asegurado un lugar en la arquitectura contemporánea.





II LEGISLATURA  
Legislatura de la  
NO Discriminación

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

OPC  
AV  
RTB  
MJC

La capacidad de sus obras de proyectar un lugar sin desentenderse del entorno, es un gran valor cultural. El respeto y la adaptación e inclusión del patrimonio construido es muy importante ya que guarda los valores históricos y la identidad del territorio en que se proyecta.

**b) Artes Visuales**

En la disciplina de Artes Visuales, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
30	Edysa Ponzanelli

Las razones de dicha propuesta se expresan a continuación:

Edysa Ponzanelli, es una artista plástica con más de 30 años de experiencia en el mundo del arte, nació en Coyoacán, Ciudad de México, en el seno de una familia de maestros universitarios y desde muy joven inició su aprendizaje en los talleres del escultor Gabriel Ponzanelli, familia dedicada a la creación escultórica, vocación que han desarrollado por varias generaciones. Ya desde entonces ha llevado con orgullo el apellido de su difunto esposo realizando una gran cantidad de obras que enaltecen la grandeza de personajes de la historia de México y recientemente de mujeres sobresalientes de nuestra historia, enalteciendo el papel de la mujer en la vida pública de nuestro país.

La escultora Edysa ha contribuido de forma extraordinaria a difundir el arte mexicano en diversas obras que hoy se encuentran el Paseo de Reforma, "Paseo de las Heroínas", dedicadas a Leona Vicario, independentista y primera periodista mexicana, y Sara Pérez Romero, revolucionaria, en la Ciudad de México. El proyecto se desarrolló a partir de la idea de que era fundamental hacer ver a la población, no solo de esta Gran Ciudad, si no del país entero, que han existido y siguen participando, grandes mujeres, que han desempeñado un papel muy importante en la historia de México.

También es importante resaltar que, para tal tarea, ella lideró a un grupo de escultoras poniendo de manifiesto que las mujeres pueden trabajar en un medio en el que tradicionalmente era sólo para hombres, este grupo conformado por amas de casa, mujeres indígenas, jefas de familia, etc. hizo que el proyecto cobrara mayor relevancia, ya que se desarrolló con la participación de las mujeres mexicanas.

Una escultura más, que también es una gran aportación de Edysa Ponzanelli a nuestra Ciudad de México, es el monumento conocido como "La Familia" símbolo de la unión familiar ubicado en el Cruce de Acoxta y Prol. División del Norte en la Alcaldía de Tlalpan. Dicho monumento fue referencia y utilizado como Memorial en los tristes acontecimientos del Terremoto de 2017, ya que se encuentra situado muy cerca del Colegio Rébsamen. Aquí la comunidad lo utilizó para colocar flores y sirvió como símbolo de la unidad, y la solidaridad de los habitantes de la comunidad de Tlalpan ante dicha

OPC  
AV  
RTS  
MJC

tragedia. También la obra de la Maestra Edysa ha contribuido para el desarrollo de las relaciones internacionales con países hermanos. Muestra de esto es la escultura que hizo para el gobierno de Indonesia de uno de sus líderes más emblemáticos, el General Soukarno, ubicado en el Blvd. Aeropuerto de la Ciudad de México. Con la inauguración de esta obra, se fortalecieron los nexos diplomáticos entre aquella nación y nuestro país, y además el gobierno de aquel país con base en esta obra rescató un espacio para la comunidad, haciendo un parque que hoy sirve de lugar de recreación para los habitantes de la zona.

Finalmente, quiero poner a su consideración la obra monumental del General Felipe Ángeles, obra ecuestre de gran envergadura situada en el aeropuerto del mismo nombre que ha sido uno de los proyectos más importantes del presente gobierno y que ha involucrado a los gobiernos de la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo. Además, está en las salas interiores del aeropuerto la réplica de la “Piedra de sol o Calendario Azteca”. Esta obra permite a los pasajeros y usuarios del aeropuerto ver uno de los símbolos más importantes de nuestra cultura prehispánica, monumento hecho de bronce muestra nuestro pasado y lo enaltece nuestras raíces. Es uno de los principales referentes para todos los visitantes que llegan al aeropuerto Felipe Ángeles.

Definitivamente las razones para que la maestra Edysa reciba esta medalla, son de gran peso, ya que su obra ha aportado espacios muy diversos y de arte plástico para nuestra Ciudad de México, enseñando a la sociedad mexicana nuestra grandeza y pasado histórico.

### **c) Artes Escénicas**

En la disciplina de Artes Escénicas, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

<b>FOLIO</b>	<b>NOMBRE</b>
19	Ana Ofelia Murguía

Las razones de dicha propuesta se expresan a continuación.:

Ana Ofelia Murguía es una actriz mexicana con una larga trayectoria en teatro, cine y televisión de más de 40 años.

Es egresada de la Escuela de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes y alumna del “padre del teatro mexicano” Seki Sano, lo que la forjó para una fructífera carrera sobre las tablas.

Recibió en cuatro ocasiones el premio Ariel Mejor coactuación femenina por Cadena perpetua (1979), Los motivos de Luz (1986), La reina de la noche (1996), y el Ariel de oro por trayectoria en el año 2011. Ganó, además, tres veces el premio Diosa de plata por Los motivos de Luz (1986), Escrito en el cuerpo de la noche (2002), Las buenas hierbas (2011). En el 2004 recibió el Mayahuel de plata por su trayectoria en el Festival

OPC  
AV  
RTB  
MJC

de Cine de Guadalajara, y en 2007 obtuvo un reconocimiento especial en las Lunas del Auditorio. Ana Ofelia Murguía le dio voz a la bisabuela de Miguel en la cinta animada ganadora del Oscar Coco (2017).

Considerada por la crítica y la prensa como una de las mejores actrices de México, poseedora de una gran capacidad interpretativa, Ana Ofelia Murguía tuvo en la década del setenta uno de los mejores momentos de su carrera, a pesar de haberla iniciado años atrás en 1963 y en la cual pudo trabajar con tres de los directores más polémicos gracias a sus películas: Felipe Cazals, Jaime Humberto Hermosillo y Arturo Ripstein.

Ha participado en más de 45 películas, entre las que están El apando (1975), Las Poquianchis (1976), Pedro Páramo (El hombre de la media Luna) (1976), Párpados azules de Ernesto Contreras (2008), Arráncame la vida (2008), La nana de Sebastián Silva (2008), Fecha de caducidad (2011), entre muchas otras. En televisión tiene apariciones en Lo que llamamos las mujeres (2001), La hija del jardinero (2003), Mientras haya vida (2007-2008), Quererte así (2012) y José José, el príncipe de la canción (2018), entre otras.

Ganó en 1991 el Festival de Cine de La Habana como Mejor actriz por Mi querido Tom Mix (empatada con Vicky Hernández por Confesión a Laura), en 1994 el Premio ACE como Mejor actriz por Mi querido Tom Mix, en 2002 la Diosa de Plata (Periodistas de Cine de México) como Mejor actriz por Escrito en el cuerpo de la noche, en 2004 el Premio Mayahuel de Plata (Festival de Cine de Guadalajara) por su trayectoria, entre otros.

Es muy difícil en la actualidad encontrar a una intérprete que tenga las características de la actriz Ana Ofelia Murguía, lucida, coherente, generosa, capaz, ha sabido encontrar un “nosotros” dentro de su comunidad. He ahí su valor y su legado para las siguientes generaciones.

#### d) Diseño

En la disciplina de Diseño, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
36	Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

La doctora Vilchis Esquivel cuenta con una trayectoria académica impresionante, con tres licenciaturas, una maestría, tres doctorados y un doctor honoris causa. Más de 50 participaciones en certámenes vinculados al diseño, más de 40 colaboraciones en libros, más de 100 participaciones en artículos arbitrados, ya sea como creadora o como lectora. Más que notable actividad académica en la elaboración de planes de estudio, nombramientos, evaluaciones PROMEP, CONACYT, CENEVAL, entre otras.

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

*DPC  
AV  
RTS  
MJC*

Autora de 45 libros, destacando Historia del Diseño Gráfico en México, libro que ganó el Premio Nacional de Artes Gráficas y el Premio Antonio García Cubas 2011 a la mejor Obra Científica en Historia, ha publicado colaboraciones en 86 libros y 179 artículos especializados nacionales e internacionales sobre semiótica, museografía, historia, sustentabilidad, percepción, teoría, análisis y crítica de las artes visuales y el diseño y coordinando 26 proyectos de investigación.

Ha sido docente de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde 1979, en los niveles de Licenciatura, Maestría y Doctorado. En sus actividades académicas externas a esta casa de estudios, ha impartido 73 cursos en más de cuarenta países, colaborando como profesora titular en la Universidad Iberoamericana, en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM Azcapotzalco), en la Escuela de Diseño del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (EDINBA) y como docente invitada en universidades de Ciudad Juárez, Nuevo León, Ciudad de México, Morelos, Ecuador, Colombia, Argentina, España y Estados Unidos.

Su amplia formación académica interdisciplinaria ha enriquecido las posibilidades profesionales, docentes y de investigación del diseño; se ha desempeñado como diseñadora gráfica para más de 300 empresas y Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) en 5 países. Ha obtenido premios en México, Grecia y Suiza, destacando el reconocimiento por la campaña en defensa del derecho de las niñas para asistir a la escuela; ha formado a más de 4,000 diseñadores gráficos a través del Diplomado La Computadora en el Diseño Gráfico en el Centro Educativo Genetec de Apple Computer y los centros educativos Dimensión Tecnológica y Espacio MAC.

Fue la primera mujer en ocupar el puesto de directora de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), hoy Facultad de Artes y Diseño (FAD). la primera diseñadora gráfica en ingresar al Sistema Nacional de Investigadores (CONACYT) Nivel II; y logró culminar la restauración de las Antiguas Galerías de la Academia de San Carlos, realizar proyectos de movilidad estudiantil y más de 100 convenios gracias a los cuales un porcentaje considerable de docentes obtuvo tanto maestrías como doctorados.

**e) Letras**

En la disciplina de Letras, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
01	Carlos García Villarreal

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

Carlos García Villarreal cuenta con cursos en letras como el taller de Escritura Creativa en la Universidad IBERO con Esperanza Bustillo, curso introductorio a la estructura narrativa con Alberto Chimal, curso de escritura de una novela paso a paso con Cristina López Barrio y el curso "La voz propia" con Mariana Enríquez.

OPC  
AV  
RTB  
MJC

En 2022 publicó el libro " Aquellos: Narcocuentos mexicanos" que contiene 14 historias que se enfocan en la perspectiva de las víctimas, quienes, de manera voluntaria o casual, enfrentan eventos relacionados con la delincuencia organizada en la Ciudad de México o en el interior del país.

La narrativa desvela la psique de los personajes, pues se ven empujados a tomar difíciles decisiones que no solo cambian su vida, sino también la de quienes los rodean, llegando al extremo donde un acto ingenuo muestra crudas realidades, ya que justifican su actuar basándose en dinámicas aprendidas según el círculo social, familiar o laboral al que pertenecen.

La obra es un espacio donde el narrador guarda silencio para darle voz al personaje, y este, hará lo propio desde su apreciación y perspectiva de la vida, exaltando sentimientos de lealtad mal entendida, empatía distorsionada, planeación maliciosa, o ignorancia trastocada en un país donde la violencia se ha convertido en el común denominador de los actos públicos y privados, un lugar donde la suerte de cada cual dependerá de su habilidad para salir bien librados del conflicto o morir en el intento.

El libro está hecho con toda la tradicional técnica del cuento, como género literario, que se ha usado desde Edgar Allan Poe, hasta autores contemporáneos como Antonio Ortuño y Mariana Enríquez, pero se ha traducido en un lenguaje norteño y mexicano. Cuentos de narrativa veloz porque los personajes hablan el idioma coloquial que se hablan, dependiendo de en que región de México este ubicado, para que haya una naturalidad en la narrativa. Además, usa un concepto llamado "unidad de impresión en literatura", que significa que, a partir de un solo evento fortuito, se desarrollan otros sucesos que se conectan, dándole vida a personajes de carne y hueso, con claroscuros.

Se considera que temas como los tratados en el libro son de alto valor para la sociedad mexicana y necesarios para seguir explorando. Más que un reconocimiento al mérito es una apuesta al futuro, una motivación al autor, que, al ser autodidacta, buscó su propia mejora narrativa y editó y autopublicó su libro, es una voz que puede impulsar el género de la novela negra y la narco literatura en México, género literario que no ha muerto y que puede seguir extendiéndose a otras formas y formatos.

En la disciplina de Letras, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
07	Becky Rubinstein

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

Periodista cultural, traductora, dramaturga, poeta y promotora cultural. Estudió para maestra de hebreo en el Seminar ha Kibutzim en Tel Aviv, la Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas; la Maestría en Literatura Española en la UNAM; el Doctorado en Letras Modernas en la UIA (2013). Obtuvo el Premio Nacional de Cuento Infantil Juan

OPC  
AV  
RTS  
MJC

de la Cabada (INBA/Estado de Campeche, 1988) por *Un Árbol Gatológico* y el Premio Nacional Tinta Nueva (2006) por *Toro aciago*.

En 1994 recibe la Medalla Sor Juana por *Rueca de astrolabio*; en 1997, la Mención de Honor del Premio Mundial de Literatura José Martí (Costa Rica), Premio Nacional de Literatura José Muñoz Cota en 2016 por *Hostal de memoriosos*. Reconocimiento Verso Destierro de Poesía 2017 por su trayectoria literaria y de vida. Su obra infantil se encuentra Amaquemecan, Corunda, PAX, Trillas, Porrúa, Junco, Alfaguara, Santillana, Progreso, Everest, Quinto Sol, SITESA, Colihue, Yosileo editores, CUICA, Conaculta, Fernández editores, CEAPE, Libros para imaginar; Consejo Estatal de la Mujer y bienestar social, MAP, Pearson, Pupek (Argentina). Enlace Editorial (Colombia); Colabora en línea con “La Cometa”, “Enlace judío” y CuatroGatos (USA); Algarabía Niños. *Brujas en mi calcetín/Marín marinero*, Secretaría del Estado de México, elegidos entre los 100 libros ganadores del Premio Fundación CuatroGatos 2019; ha sido seleccionada entre “Los 10 personajes del 2019” por Enlace judío. *Si Polonia fuera un pastel*, ed. Pupek, Argentina, seleccionado entre los 100 libros ganadores del Premio Fundación CuatroGatos 2021; Recomendación Ibbby-México de Hadas y Ensal-hadas 2007 (Del Rey Momo) y por *Oso y Fred*, Alfaguara, por traducción del hebreo. “Galardón Fernando Celada” por su ardua labor literaria y cultural”, otorgado por “Pluma y voz poética” Biblioteca Becky Rubinstein, escuela “Epigmenio González”; “Premio de Poesía Becky Rubinstein, ed. TintaNueva”.

En el año 2020, Tinta Nueva Ediciones instituyó el Premio Nacional de Poesía Infantil que lleva su nombre. El Holocausto (SHOA) orilló a Rubinstein a escribir sobre el nazismo: Por ejemplo, escribió para Pearson (2016) *Una niña en el país del Holocausto* sobre Dolly Hirsch (Bestandig), quien sobrevivió al nazismo, estableciéndose en nuestro país donde se arraiga y funda una familia, trinchera desde donde batalla contra la incomprensión y la falta de empatía con pueblos... Para Enlace editorial (Colombia) escribe *El del auténtico mostacho* (2021) sobre los peligros del neonazismo, obra basada en anécdotas reales. Cuenta con varios textos alusivos a aquella oscura época en espera de ser publicados y distribuidos, en calidad de obra fundamental para entender nuestro tiempo y fomentar la convivencia entre los pueblos.

Amante de la geografía y la historia de México, Rubinstein recopiló vivencias de diferentes tiempos y plasmó un único relato, su *Tremendo trajín en trajinera*, sobre Xochimilco, su artesanía, las chinampas, el trajín en trajinera y sobre el gusto de una “gringa” de aprender español a partir de palabras que llevan la usual letra ch.

La autora, en cuyo curriculum se retratan sus reconocimientos, y para nada sus fallas, tuvo la fortuna de ayudar a migrantes judíos, venidos, más bien salvados de la guerra, de campos de concentración, o del *underground* a escribir o a corregir lo escrito, un modo de ayudar a los sobrevivientes a digerir su historia personal, como es el caso de don Isaac Kellerstein, autor de *Cuando el sol se avergonzaba* que versa sobre su milagrosa salvación, y su arribo a México donde funda una familia, una vida. Don Peter Katz, trabajó con la correctora su extenso texto, convertido en libro, llamado *Lej leja: historia de una familia judía*. Rubinstein apoyó la escritura de doña Lily Levín, quien salva

APC  
AV  
RTB  
MJC

la vida en Lituania gracias al cónsul japonés, de nombre Sugijara: un justo entre las naciones, reconocido como “Justo entre las naciones”.

Además de las casi 300 participaciones en revistas y periódicos, obras de traducción y corrección de estilo, seminarios, coloquios, encuentros, ferias, talleres, antologías, participar como jurado, múltiples publicaciones de narrativa y poesía infantil, la Doctora además tiene una marcada tendencia de ayuda social, visitando colegios en zonas alejadas como Cuautitlán Izcalli, San Andrés Jaltenco, entre otros, alimentando bibliotecas a su nombre, con el fin de que la poesía llegue a los infantes y a las nuevas generaciones.

En la disciplina de Letras, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes de **forma póstuma** a:

FOLIO	NOMBRE
18	Enrique González Rojo Arthur

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

El profesor Enrique González Rojo nació en la Ciudad de México el 5 de octubre de 1928 y falleció en 2021. Los cuatro pilares de su actividad cultural fueron el magisterio, la literatura, la filosofía y el compromiso político, Es evidente que la claridad con que expresa sus ideas se debe a su larga práctica magisterial, que su poesía enarbolaba motivos filosóficos, políticos y de todo género sin perder su estructura poética; también que sus escritos filosóficos toman como tema la poesía o la política y sus ensayos políticos se apoyan en concepciones filosóficas y están pertrechados de su estilo literario.

Dedicó 33 años de su vida como profesor. Lo hizo en varias preparatorias de la UNAM, CCH (Vallejo), la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana, de la que fue uno de los maestros fundadores e incluso colaboró en la elaboración de los programas de Doctrinas políticas y sociales del tronco común; sin olvidar los dos años que pasó en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y el tiempo en que impartió cátedra en la Universidad Autónoma de Chapingo. Terminó su carrera de maestro en la UAM Iztapalapa donde se jubiló, pero su relación con esta Casa de estudios ha continuado hasta la fecha por medio de conferencias, cursos de actualización, publicación de libros y artículos, documentales y entrevistas filmadas, lecturas de poemas, etc. La UAM ha querido corresponder a esta vinculación y le ha rendido varios homenajes. En el año 2016 esta última Universidad le otorgó por unanimidad el Doctorado Honoris Causa.

Gran parte de su producción estuvo destinada a la poesía. De sus muchos libros publicados e inéditos, la mayoría pertenecen a este género, entre los que se encuentran: Para deletrear el infinito I, II, III y IV, Las huestes de Heráclito, Apolo Musageta, y Empédocles, El tránsito I y II, Los colmillos del Dragón, Las exigencias de violante, Una gramática iracunda. Fue publicado por diferentes Universidades como la UAM, la UACM,

OPC  
AV  
RTB  
MJC

la UNAM, al igual que editoriales como Liberta Summaria, Verso Destierro, Vozabisal, la Biblioteca de Babel, Tinta nueva, Diógenes, entre muchas otras.

También elaboró un ensayo sobre las técnicas que se utilizan para hacer poesía en un libro intitulado Reflexiones sobre la poesía. Aparte de sus libros de poesía, tiene una extensa novela llamada La crucifixión de la historia.

Enrique ha recibido cuatro premios por su obra poética: el Premio Villaurrutia, 1976, por el libro El quíntuple balar de mis sentidos (1976); el Premio Nacional de Poesía "Benemérito de América" (2002), en Oaxaca, por el texto Viejos (2002), y dos segundos lugares: en los Juegos Florares de Oaxaca (1971) y de Querétaro (1972). También ha obtenido el Doctorado Honoris Causa de la UAM en 2016.

Su estudio por la filosofía y filosofía política también tiene gran hondura en el pensamiento. Dentro de sus textos más emblemáticos se encuentra *En marcha hacia la concreción*, que reúne la mayor parte de su pensamiento filosófico y *Manifiesto autogestionario* donde centra sus principales temas políticos.

El autor profundizó en el estudio de la opresión de género y el sojuzgamiento de los grupos indígenas. Se ocupa en su obra de la violencia a las diversidades sexuales y de los jóvenes, niños, ancianos, etc. La Revolución Articulada de que habla Enrique integra todas las esclavitudes y pugna por la liberación de cada sector de la sociedad que se encuentre explotado u oprimido y lucha por crear desde ahora una sociedad emancipada.

Federico Patán comentaba del autor: *"González Rojo es una de nuestras voces poéticas ya asentadas y definitivas. Lo es porque sabe estructurar cada poema y sumarlos en libros así mismo bien estructurados, cuyo sentido filosófico y estético forman un todo. Lo es porque examina el mundo desde una posición asumida con honradez, palpable en la integración y en la integridad de cada poemario. Lo es porque maneja con mente diestra la ironía, máscara de bastantes inquietudes"*.

#### f) Medios Audiovisuales

En esta disciplina se recibieron dos candidaturas, con los folios 42 y 43, y de la que el Consejo Consultivo determino declarar desierta. Al respecto, esta dictaminadora coincide con los argumentos vertidos por el Consejo, puesto que una de las postulaciones no se considera parte de la disciplina Medios Audiovisuales, ya que que, si bien es un candidato con una amplia trayectoria en el país y en el extranjero, al ser un sonidero, que consiste en la reproducción de música grabada, no corresponde a la disciplina que se esta seleccionando. En cuanto a la otra postulación, que es una casa productora fundada hace 20 años, aunque si obedece a la naturaleza de la disciplina, no presenta un merito artístico, ya que el trabajo que realizan es de orden comercial, se encuentran en el ámbito del videoclip, de efectos especiales para cine, son representantes de un sector fundamental de la producción audiovisual, que son los técnicos del audiovisual. Su trabajo se encuentra en esa búsqueda de insertarse en la cadena comercial e industrial del cine, no tanto en la faceta artística o creativo.



OPC  
AV  
RTS  
MFC

Ahora bien, dado que la medalla representa un reconocimiento al mérito como un mecanismo que visibiliza trayectorias, esfuerzos e impactos, que significan un punto de referencia indudable para el devenir de la disciplina, se declara desierta la categoría, con la finalidad de dotar de legitimidad la entrega de este galardón.

**g) Música**

En la disciplina de Música, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
16	Héctor Rene Infanzón Delgadillo

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

El maestro Infanzón es un creador inagotable, reconocido como uno de los más importantes pianistas y compositores de México. Durante más de 40 años, ha sido especialmente reconocido en el género del jazz y en la música de concierto, cuya sólida formación clásica y su vasta experiencia en diversos géneros musicales, le permite fusionar en su música, la tradición con los lenguajes contemporáneos.

La obra original de Héctor infanzón, tiene como origen el arraigo que tiene por la Ciudad de México y no es casualidad que este arraigo, surja esencialmente por el hecho maravilloso, fortuito y afortunado de haber nacido en el centro de la ciudad. Héctor ha representado a México en todo el mundo, ha sido invitado como solista y como compositor por las prestigiadas orquestas: Tonkünstler Orchestra en Viena, Orquesta Sinfónica de la Radio de Sofía en Bulgaria, Twilight Orchestra en Indonesia, Nagoya College of Music Orchestra en Japón, The String Orchestra of the Rockies-Montana y Bryan Symphony en los Estados Unidos. Su música ha formado parte del programa en prestigias salas de concierto y festivales: Musikverein-Gro&er Saal en Viena; Palacio de Bellas Artes, Sala Nezahualcóyotl, Teatro Degollado y Teatro Juárez; Montreal Jazz Festival, en Canadá; Newark Jazz Festival y Blue Note Jazz Club, en Nueva York; Java Jazz Festival, en Yakarta, Indonesia; Ost Jazz & en Viena, SingJazz Fest en Singapur; Orange Peel Jazz Club en Hong Kong; JZ Jazz Club en Shanghái y Hangzhou en China; No Black Tie Jazz Club en Kuala Lumpur, AmericArtes en Washington, D.C.; Heritage Jazz Festival, Snug Harbor Jazz Club y Tulane University en Nueva Orleans, EUA; Festival Internacional de Jazz de Medellín, en Colombia; Jazz Plaza de La Habana, en Cuba; Expo Lisboa, en Portugal; Festival "Mex I am" en San Francisco, California EUA; Festival "Change de World, Ciudad de las ideas" en Puebla; Clazz Latin Jazz Festival, en la Ciudad de México; Acapulco International Latin Jazz Festival, el Festival Vive Latino, en la Ciudad de México, por citar algunos. Ha sido creador, compositor y productor de sus espectáculos: "Citadino", "Nocturnando", "Máscara vs Cabellera", "Pianismo" y "Juega". Héctor fue nominado en dos ocasiones al premio "Las Lunas del Auditorio" en la Ciudad de México. Obtuvo la doble nominación al Latin Grammy 2021 por su disco "Tres Historias Concertantes" como "Mejor álbum de música clásica del año" y "Mejor obra clásica contemporánea", grabado con la Orquesta Sinfónica de la Radio de Sofía, en Bulgaria.

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

*JPC  
AV  
RTS  
MJC*

Logró una doble Nominación al Grammy Latino 2021 por el álbum "Tres Historias Concertantes" por Mejor álbum de música clásica y Mejor obra clásica contemporánea. Cuenta con 12 discos en su haber y diversos discos en colaboración con otros artistas como Eugenia León, Francisco Céspedes, Leonel García, Ricky Martín, entre otros. Ha participado en innumerables recitales de piano, presentaciones de jazz, obras sinfónicas y obras de cámara. En 2013, la Delegación de Azcapotzalco hizo un homenaje a Héctor Infanzón, eso entre los mas de 25 presentaciones y espectáculos de su autoría. En cuanto a docencia, ha dado master classes en festivales de jazz, universidades nacionales e internacionales como la de Singapur. Dentro de los premios se encuentran reconocimientos como Músico Mexicano Destacado en la Historia del país, otorgado por los Libros de Texto Gratuito de Música de la SEP, Reconocimiento por 35 años de exitosa carrera artística, celebración en la que presenta el espectáculo "Citadino" en el Teatro de la Ciudad y el Reconocimiento y Sesión de escucha por sus 40 años de Trayectoria Artística por parte de la Fonoteca Nacional, entre otros.

En la disciplina de Música, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
17	Rigoberto Alfaro

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

El maestro Rigoberto Alfaro, es el último de una emblemática generación de músicos mexicanos, dedicados a la música tradicional mexicana, tales como Silvestre Vargas, Rubén Fuentes, Manuel Esperón y Jesús Rodríguez de Hajar. El maestro Alfaro es considerado como un pilar dentro de nuestra música, su nombre figura en un sin número de películas al lado de Pedro Infante y Lola Beltrán, por poner solo un ejemplo. Fue integrante del "Mariachi Vargas de Tecalitlán"; además de ser músico de estudio, director artístico, productor, compositor, arreglista y músico en películas y giras de concierto por todo el mundo, con José Alfredo Jimenez, Juan Gabriel, Lucha Villa, Amalia Mendoza, María de Lourdes, Rocío Durcal, Aida y Carlos Cuevas, Antonio Aguilar papá, Vicente y Alejandro Fernández, Miguel Aceves Mejía, El Piporro, Joan Sebastian, Pedro Fernández, Pepe Aguilar, Pablo Montero, Jorge Vargas y Alberto Ángel "El cuervo", entre mucho otros.

Durante su estancia en el "Mariachi Vargas de Tecalitlán"; tuvo la oportunidad de acompañar en películas y en sus giras por México y el extranjero, al gran artista mexicano Pedro Infante, así como a otros artistas importantes.

En este gran mariachi permaneció tocando durante 13 años consecutivos, comenzando a escribir arreglos musicales a partir del tercer año. De aquí se desprende lo que posteriormente sería su carrera como arreglista musical folklórico, al separarse definitivamente de este Mariachi Vargas en el año de 1970. De ahí en adelante, además de arreglos, incursionó en el medio artístico como productor musical.

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES**  
**DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS**  
**CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL**  
**MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

APC  
AV  
RTS  
MJC

Fue productor en varias compañías grabadoras como Rex. Gas, Capitol y Gamma. También fue director musical folklórico en programas de televisión tales como “Noches Tapatías”, “Este México Nuestro”, “Noche a Noche”, “El Estudio de Lola Beltrán”, “México, Magia y Encuentro”, “Estampas de México”, y “Siempre en Domingo”.

En la XEQ Radio, también fue el director musical del “Festival de la Canción Ranchera Norteña” en las tres ocasiones que se llevó a cabo.

Por muchos años, fue el director musical del programa anual de Televisa “Mañanitas a la Virgen” en la Basílica de Guadalupe; actualmente continúa haciendo arreglos y dirección para distintos artistas reconocidos.

También ha participado en distintas ocasiones en el concurso Valores Juveniles Bacardí y Cía., como parte del equipo de producción, arreglista y como productor de varios de los participantes.

En el año de 1982, el Sindicato Único de Trabajadores de la Música (SUTM), le entregó la tan preciada “Lira de Oro”, por haber sido arreglista destacado en México y el extranjero. También compuso la música original de dos películas mexicanas cuyos nombres son “El Sinaloense” y “Allá en el rancho de las flores”.

En cuanto a arreglos musicales originales se refiere, ha trabajado para cantantes tales como José Alfredo Jiménez con “El Rey”, entre otros temas, Cornelio Reyna con “Me caí de la nube”, Vicente Fernández con “De qué manera te olvido”, “Estos celos”, “Para siempre”, etc., Alejandro Fernández con “Piel de niña”, “Si he sabido amor”, etc., Pepe Aguilar con “Recuérdame bonito”, Juan Gabriel, Antonio Aguilar, Antonio Aguilar Jr., Manuela Torres, Pedro Fernández, Alberto Vázquez, Rocío Durcal, Lola Beltrán, Miguel Aceves Mejía, Amalia Mendoza, Carmela y Rafael, María de Lourdes, Aída Cuevas, Carlos Cuevas, Guadalupe Pineda, Lucha Villa, “El Piporro”, Alberto Angel “El Cuervo”, José María Napoleón, Irma Dorantes, Juan Torres, José Luis Ayala, Ana Bárbara, Joan Sebastian, Alejandro Rivera, Jorge Vargas, Ana Gabriel, grupo “Esto es México”, Alicia Villarreal, Christian Castro y muchos más. En el año 2013 se me encargó la elaboración de los arreglos para Lorenzo Negrete (nieto de Jorge Negrete), bajo la producción del Sr. Armando Manzanero. De igual manera, actualmente me encuentro realizando nuevamente arreglos para Diego Verdaguer, producción del Sr. Jesús Rincón.

En la disciplina de Música, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
39	Iraida Noriega

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

Iraida Noriega tiene más de 30 años de trabajo en la música en México, tanto en los escenarios, interpretando composiciones propias y de otros autores, como en su labor



II LEGISLATURA  
Legislatura de la  
NO Discriminación

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

*APC  
AV  
RTB  
MJC*

realizada siempre con profesionalismo y empatía como guía, maestra, productor y mentora de muchos otros músicos.

Cabe destacar que hoy es considerada una de las cantantes y compositoras más sólidas y experimentales en el mundo de la música en México, ya que sus pasos han atravesado los caminos del bolero, el rock, el folklore, lo electrónico, el funk, el soul, lo orquestal, la palabra hablada y la poesía, siempre guiada por la libertad de la improvisación y de su raíz jazzística.

Ha cantado en diversos foros como Bellas Artes, Teatro Metropolitan, Sala Nezahualcóyotl, Centro Nacional de las Artes, Lunario, e infinidad de festivales y clubs en el país. Con el firme propósito de que la música la lleve a conocer otras tierras, ha cantado en Los Ángeles, Boston, New York, San Antonio, Colombia, España y Rusia en festivales de música diversa.

Su primer CD solista "EFECTO MARIPOSA" salió en el 2000 bajo el sello independiente de Opción Sónica, sello que la incluyó en el elenco de voces mexicanas llamado "MEXICAN DIVAS", concepto que le dio la vuelta al mundo en esos tiempos. En sus 30 años de carrera he realizado 21 producciones discográficas, algunas de ellas con importantes reconocimientos y premiaciones. Como Caracolito, que en 2012 fue elegido por ITUNES como uno de los 10 mejores discos de jazz latino. Así Era Entonces Ahora con la Zinco Big Band, que ha sido citado como el disco referencia para el movimiento de Big Band actual en México. Quién Eres Tú, al lado de Enrique Nery y Aarón Cruz, que ha sido nombrado como uno de los discos obligados del Jazz Mexicano. La Groovy Band, LIJ trio, y el primer disco/app en México, Infinito, con Alex Otaola, que recibió el premio IMAS en 2014. Así con uno de los pianistas neoyorkinos más virtuosos del movimiento de la composición espontánea, el maravilloso Ken Bichel, y en 2018 salió el disco/libro multidisciplinario llamado Luminosa, música para Orquesta de Cámara y sexteto de jazz creada por Abraham Barrera y ella, con pintura mexicana contemporánea de Lore Aquino y poesía latinoamericana, que fue elegido por la crítica como el mejor disco de 2018.

Desde mayo del 2012 hasta enero de 2019 fue conductora de un programa de jazz y sus alrededores llamado EFECTO MARIPOSA por "Horizonte radio". Y durante un par de años también fue corresponsal del programa SOLO JAZZ en UDG. En 2021 vieron la luz una serie de conciertos narrativos titulados DESAPEGO al lado de Andrés Torann. Desde 2020, colaborado como voz femenina para cápsulas del área de comunicación social de Pemex.

A Iraida Noriega le ha tocado en suerte ser tejedora de puentes. La multifacética artista ha colaborado con músicos legendarios, como Chilo Morán, Víctor Ruiz Pazos, Tino Contreras y Eugenio Toussaint, entre otros. La cantante ha plasmado su incomparable talento en cada uno de los proyectos en los que se involucra. Ella ha participado al lado de jazzistas imprescindibles, como Agustín Bernal, Tony Cárdenas, Israel Cupich, Nico Santella, Hernán Hecht, Aarón Cruz y Enrique Nery, por mencionar algunos. Iraida Noriega ha trabajado en la escritura de su propio repertorio, transcribiendo y arreglando

OPC  
AV  
RTB  
MJC

para su voz más de 2 mil estándares de jazz. El más reciente proyecto de la artista es *Iraida Noriega & La Groovy Band*, una experiencia de música fusión del hip-hop, el funk, la música electrónica, el soul y el jazz.

Es una de las cantantes mas importantes en el jazz en México, maestra de muchas generaciones de jazzistas, además de que siempre busca innovar, aprender y continuar proyectos. Es una figura que ha marcado la vida de músicos jóvenes, hay un antes y un después al haber escuchado su música.

En la disciplina de Música, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
41	La Única Internacional Sonora Santanera

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

Corría el año de 1955, cuando un joven talentoso oriundo de la Barra se Santana (hoy Sánchez Magallanes) Tabasco, funda la Tropical Santanera junto con Andrés Terrones, Silvestre Mercado, Juan Bustos y Sergio Celada, nombre dado al grupo en honor a su tierra natal, ese joven se llamaba Carlos Colorado Vera. Siendo bautizada como “La Sonora Santanera” por el sr Jesús Martínez (Palillo) que por aquellos tiempos era empresario teatral.

Pasaron 5 años de mucho trabajo, hasta que el Sr José de Jesús Hinojosa les diera la oportunidad de grabar, después de una prueba de talento y sonoridad, su primera melodía: “La Boa” para el sello Columbia (CBS y Sony posteriormente) el cual tuvo un rotundo éxito en la República Mexicana y Latinoamérica, que seguido a este, al paso de los años vinieron muchos más, contando con una discografía de casi 65 discos de larga duración CDs y ahora en formatos digitales álbumes completos sin contar las recopilaciones que se vinieron haciendo de todos esos trabajos.

Carlos Colorado Vera nunca imagino la fuerza y pureza de este estilo inconfundible de su grupo creado por él, que al día de hoy es un símbolo de la música tropical no solo en México sino en todo Latinoamérica y también conocida como la institución musical de América, reconocida hasta nuestros días.

Al día de hoy aun conservan 2 pilares importantes dentro de la agrupación de la alineación original como lo son Arturo Ortiz Arias en las percusiones y Antonio Méndez Hernández primera trompeta después de la muerte del Sr. Colorado, hoy en ellos está la responsabilidad de tener un grupo fresco y con la chispa de hacer bailar a todo el público que escuche una de sus melodías.

Entre sus más grandes logros dentro del ambiente musical internacional están dos Grammys latinos, 2 nominaciones al Grammy Awards 2017 (Grammy americano) y las Lunas de Auditorio Nacional en la Ciudad de México, siendo ganadores 4 veces de estos premios tan cotizados no solo en México, sino en todo Latinoamérica.



II LEGISLATURA  
Legislatura de la  
NO Discriminación

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

*OPC  
AV  
RTB  
MJC*

Ganadores también del premio Goya que se entrega en Europa por la participación en la película “La boda de rosa” donde hicieron el tema de la película con la cantante Española Rozalén con el tema “Que no que no”, revelando una estrella en el paseo de la fama de las Vegas en el año 2019.

En el 2022 son invitados por la Secretaria de Relaciones Exteriores para participar en el Festival Internacional de las Culturas en Dubái, llevando su música a los Emiratos Árabes.

El pasado 19 de octubre del 2022 son invitados por segunda vez a cerrar el Festival Internacional Cervantino en Guanajuato México.

Con los 4 últimos materiales discográficos con el concepto de duetos y bajo la firma de Sony Music, la disquera de toda la vida de la Sonora Santanera, grabando con casi 25 artistas, por nombrar algunos: Ricardo Montaner, Gilberto Santa Rosa, Yuri, Yahir, el grupo Pandora, Víctor García, etc.

Y participando en diversos discos acompañando artistas como Gilberto Santa Rosa, Yuri, Ricardo Montaner, Charlie Zaa, el grupo Rockero Jaguares (con quien inclusive se hizo una gira por todo Estados Unidos).

Una participación en “El Vive latino 2017” con las más grandes bandas de música popular y Rockera no solo de México sino de todo Latinoamérica. Sin duda la “Sonora Santanera” hasta nuestros días sigue vigente y en el gusto del público debido a la continuidad y el respeto al público, por eso al día de hoy siguen con ese sonido que caracteriza y que hace bailar a todo quien le escucha.

La Única Internacional Sonora Santanera tiene una manera muy particular de hacer música mexicana, con mezcla de ritmos afrocaribeños, del occidente de África y de diferentes ritmos de México, huapango, danzón, etc. Sus canciones han trascendido en toda la Latinoamérica y el mundo y han aportado mucho a la escena de la música popular. La Sonora Santaneca siempre se ha distinguido por tener músicos tan preparados y por tratar esos géneros antes mencionados, mezclarlos y transformarlos.

**h) Patrimonio Cultural**

En la disciplina de Patrimonio Cultural, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
25	Saúl Alcántara Onofre

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

El Doctor Alcántara Onofre, profesor investigador de la UAM desde 1985, quien se ha distinguido, en grado sobresaliente, por su trabajo creativo y trayectoria en la salvaguardia, recuperación, restauración y puesta en valor del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México y de la nación.

OPC  
AV  
RTB  
MJC

En sus textos el doctor Alcántara explica que el patrimonio ya no es solo un conjunto de bienes culturales, sino también de bienes naturales, que documentan las diferentes épocas, la evolución histórica, espiritual, científica, artística y ambiental de una comunidad, los cuales estamos obligados a proteger y transmitir a las generaciones futuras. La intervención humana continua contrasta con la obra de transformación de la naturaleza, es necesario estar conscientes que ambas acciones, sumándose en el tiempo, comportan cambios en la composición formal y material del patrimonio cultural y natural.

El doctor Alcántara ha contribuido a enriquecer, difundir, conservar, recuperar y proteger el patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México. Es coautor de los planes y programas de estudio de los siguientes posgrados: Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines; y de Rehabilitación del Patrimonio Construido, en los niveles de especialización, maestría y doctorado.

El doctor Alcántara discierne que, entre la filosofía, competencias profesionales y los organismos que atienden la tutela y conservación de los bienes culturales y ambientales es cada vez mayor. La Convención del Patrimonio Mundial de 1972 es un síntoma de esta integración, en colaboración con sus alumnos, ha realizado proyectos de recuperación paisajística, entre ellos los jardines del Alcázar y de Pérgolas en el Museo Nacional de Historia, la reordenación de los jardines del Archivo General de la Nación "Lecumberri", la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes y el paisaje cultural de la hacienda histórica de Temozón en Mérida, Yucatán; la rehabilitación del edificio dañado por el sismo del 2017 en Dinamarca 39, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; obtuvo el 3er lugar para construir el pabellón de México en la 14 Bienal de Arquitectura de Venecia, Italia.

En su libro PAISAJE, editado por el Seminario de Cultura Mexicana, menciona que "el término paisaje es parte integral de nuestra conciencia y define la espectacularidad de la naturaleza como un sentimiento, el paisaje es un sitio sagrado para la humanidad. La palabra incluye la visión, el panorama, la parte del territorio observada por el hombre desde un punto definido que despierta un interés estético, espiritual, ambiental y de calidad de vida".

Por su trayectoria en la salvaguardia del patrimonio cultural y natural ha sido electo presidente del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios capítulo México, organismo consultor de la UNESCO; es miembro titular del Seminario de Cultura Mexicana, así mismo miembro emérito de la Academia Nacional de Arquitectura.

En la disciplina de Patrimonio Cultural, se propone galardonar con la Medalla al Mérito en Artes a:

FOLIO	NOMBRE
42	Sonido Amistad Caracas

APC  
AV  
RTS  
MJC

Las razones de su postulación se expresan a continuación:

El Sonido Amistad Caracas cuenta con 51 años de trayectoria; cuyo representante es Víctor Pérez, con su actividad sonidera, así como de efectos visuales y de color que ejecuta; trabaja constantemente por preservar la música sonidera, actualizando sus complementos visuales y de audio, evolucionando a la par de las preferencias de su auditorio, siempre abriendo la oportunidad de que las nuevas generaciones conozcan e interactúen con nuestra actividad audiovisual que integra diversos géneros musicales.

A lo largo de cinco décadas, el Sonido AMISTAD CARACAS ha tenido la oportunidad de recorrer la República Mexicana, llevando la música hasta los rincones más escondidos del país; pero además, han alternado y compartido pista con artistas de talla internacional como: Oscar D León, Grupo Niche, guayacán Orquesta, Sonora Matancera, Eddie Santiago, Víctor Manuelle, Gilberto Santa Rosa y también agrupaciones y orquestas Mexicanas como: Los ángeles Azules, Gatos Negros, Grupo Cañaveral, Orquesta la constelación, Orquesta Controversia, atracción Orquesta y muchas otras.

El arduo trabajo realizado al frente de esta organización sonidera ha sido reconocido, incluso, de forma internacional, con diversos reconocimientos, como lo son las Llaves de la Ciudad en la Embajada de México en Los Ángeles California, reconocimiento en los premios Lo Nuestro, en el teatro Kodak de LAX, reconocimientos en Texas, Chicago, New York y otras latitudes.

En cuanto a la aportación social del Sonido AMISTAD CARACAS, ha tenido también el honor de llevar el espectáculo sonidero y efectos visuales a los centros de reclusión de la Ciudad de México, como una aportación gratuita anual para nuestro auditorio en esos espacios, ya desde hace más de dos décadas; ofreciendo a la población interna un espacio de diversión y esparcimiento sano, aportando música, video y alegría a más de 5 mil personas aproximadamente, en cada evento.

Pese a la difícil época de pandemia que impactó en la actividad económica del país, especialmente en la actividad sonidera de la ciudad, y con la firme idea de continuar con la tradición legendaria de la música sonidera, el Sonido AMISTAD CARACAS participa recuperando espacios para que las comunidades de todos los órdenes puedan divertirse de forma sana y en un ambiente seguro; es, además, una opción para que los jóvenes puedan pasar ratos agradables y contribuir así al bienestar social de cada lugar donde esta organización sonidera de tradición comparte su música.

Si bien es cierto que se inscribió en una disciplina diferente, las y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales hicieron la valoración de reconocer una expresión popular de gran tradición e importancia en la Ciudad de México. Se considera importante hacer un reconocimiento a esa manifestación cultural ya que la actividad de sonideros es efectivamente, de algunas décadas al presente, un patrimonio intangible e inmaterial de la sociedad mexicana para el mundo. Es una expresión que genera actos de identidad y pertenencia social. Al surgir en la década de los 40's o 50's en la Ciudad de México, dichos eventos culturales folclóricos y populares de los barrios



COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022

OPC  
AV  
RTS  
MJC

han formado parte de la vida de los capitalinos, promoviendo la recreación humana mediante el baile y el disfrute de la música latina y ya son una actividad cultural característica de la Ciudad de México.

**DÉCIMO.** Una vez que ha quedado debidamente fundado y motivado el presente Dictamen, y en cumplimiento con lo establecido en el Reglamento del Congreso de la Ciudad de México y la Convocatoria, las y los Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Culturales, convienen en aprobar el presente:

III. **RESOLUTIVO**

**ÚNICO.** Se aprueba el dictamen por el que se otorga la Medalla al Mérito en Artes del año 2022, bajo el siguiente:

**DECRETO**

**El Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura, otorga la Medalla al Mérito en artes del año 2022, a las siguientes personas físicas y morales:**

NOMBRE	DISCIPLINA
Bernardo Luis Rogelio Gómez-Pimienta Magar	Arquitectura
León Benjamín Romano Jafif	Arquitectura
Edysa Ponzanelli	Artes Visuales
Ana Ofelia Murguía	Artes Escénicas
Luz del Carmen Alicia Vilchis Esquivel	Diseño
Carlos García Villarreal	Letras
Becky Rubinstein	Letras
Enrique González Rojo Arthur (de forma póstuma)	Letras
Héctor Rene Infanzón Delgadillo	Música
Rigoberto Alfaro	Música
Iraida Noriega	Música
La Única Internacional Sonora Santanera	Música
Saúl Alcántara Onofre	Patrimonio Cultural
Sonido Amistad Caracas	Patrimonio Cultural

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS**

**PRIMERO.** Publíquese el presente Decreto en la Gaceta Parlamentaria del Congreso y notifíquese a las y los interesados.

**SEGUNDO.** De conformidad con lo establecido en el artículo 463 del Reglamento, la presente resolución tiene efectos definitivos y por tanto será inapelable.

**TERCERO.** La entrega de las medallas se realizará en sesión solemne del Pleno, en coordinación de la Junta de Coordinación Política y conforme al artículo 54 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

**CUARTO.** Con fundamento en el artículo 465 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, invítese como testigos de honor a la C. Jefa de Gobierno de la Ciudad de México y al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

05 de diciembre de 2022


**Firmas de las y los integrantes de la Comisión de Derechos Culturales del Dictamen relativo a la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2022.**

Comisión de Derechos Culturales Sábana de votación			
Diputada/Diputado	A favor	En contra	Abstención
 Dip. Indalfi Pardillo Cadena Presidenta			
 Dip. Raúl de Jesús Torres Guerrero Vicepresidente			
 Dip. Ana Francis López Bayghen Patiño Secretaria			
 Dip. Fernando Mercado Guaida Integrante			
 Dip. Octavio Rivero Villaseñor Integrante			
 Dip. Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos Integrante			



II LEGISLATURA  
Legislatura de la  
**NO** Discriminación

**COMISIÓN DE DERECHOS CULTURALES  
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DERECHOS  
CULTURALES POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA AL  
MÉRITO EN ARTES DEL AÑO 2022**

	 Dip. Mónica Fernández César Integrante	<i>Dip. Mónica Fernández</i>		
--	--	------------------------------	--	--

<b>TÍTULO</b>	Dictamen CDC Medalla al Mérito en Artes 2022
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	DICTAMEN MEDALLA ...2022 V051222.docx
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	325130c93f4e988174e372943f45268c98803586
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Firmado

## Historial del documento

 <b>ENVIADO</b>	<b>05 / 12 / 2022</b> 19:00:24 UTC	Enviado para su firma a Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx), Raúl de Jesús Torres Guerrero (raul.torres@congresocdmx.gob.mx) and Mónica Fernández César (monica.fernandez@congresocdmx.gob.mx) por indali.pardillo@congresocdmx.gob.mx IP: 187.190.163.104
 <b>VISUALIZADO</b>	<b>05 / 12 / 2022</b> 19:04:59 UTC	Visualizado por Mónica Fernández César (monica.fernandez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 <b>FIRMADO</b>	<b>05 / 12 / 2022</b> 19:05:27 UTC	Firmado por Mónica Fernández César (monica.fernandez@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.240.246.59
 <b>VISUALIZADO</b>	<b>05 / 12 / 2022</b> 19:40:27 UTC	Visualizado por Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.218.74

---

<b>TÍTULO</b>	Dictamen CDC Medalla al Mérito en Artes 2022
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	DICTAMEN MEDALLA ...2022 V051222.docx
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	325130c93f4e988174e372943f45268c98803586
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Firmado

---

## Historial del documento

 FIRMADO	<b>05 / 12 / 2022</b> 19:40:44 UTC	Firmado por Andrea Evelyne Vicenteño Barrientos (andrea.vicenteno@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.218.74
 VISUALIZADO	<b>05 / 12 / 2022</b> 21:07:46 UTC	Visualizado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (raul.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.241.138
 FIRMADO	<b>05 / 12 / 2022</b> 21:10:44 UTC	Firmado por Raúl de Jesús Torres Guerrero (raul.torres@congresocdmx.gob.mx) IP: 189.146.241.138
 COMPLETADO	<b>05 / 12 / 2022</b> 21:10:44 UTC	El documento se ha completado.